

La explotación televisiva de los derechos del fútbol

Ante las noticias y comentarios que se recogen hoy en diversos medios de comunicación, Sogecable quiere hacer las siguientes aclaraciones:

La emisión semanal de un partido en Canal + está absolutamente garantizada para la próximas dos temporadas. Sogecable, además, se ha garantizado la emisión de dicho partido en temporadas sucesivas mediante los oportunos acuerdos. Las informaciones periodísticas que ponen en duda esta cuestión son malintencionadas y están dirigidas a confundir a la opinión pública.

En concreto, el próximo domingo, 23 de septiembre de 2007, Canal + retransmitirá en directo y en exclusiva el partido Real Valladolid-Real Madrid, correspondiente a la cuarta jornada del campeonato nacional de Liga de Primera División.

Por otra parte cabe recordar que los Clubes de fútbol han cedido a Audiovisual Sport S.L. (AVS) la facultad de fijar los horarios para hacer una explotación eficiente de la competición, tal y como AVS ha venido haciendo en los últimos 10 años.

AVS se ha dirigido a la Liga de Fútbol Profesional y a los Clubes advirtiéndole de su responsabilidad por la fijación unilateral de los horarios, y por los daños y perjuicios en que su actuación está causando a AVS y a todos sus clientes, incluido Sogecable.

Tres Cantos, Madrid, 18 de septiembre de 2007